



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de Marzo de 2.008

Expediente N° 8.702/07

RES. D. N° 039 / 08

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Res. CD. N° 025 /08, mediante la cual se autoriza a este Decanato a realizar la convocatoria para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Aritmética Elemental de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan 97) perteneciente al Dpto. de Matemática;

Que en el Art. 2° de la Res. antes mencionada , se hace necesario reubicar el jurado ya que dos de los miembros titulares pertenecen al Claustro de Auxiliares y no se cumple con lo establecido en el Art.24 - 2do. párrafo del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de JTP y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Res. 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 13/02/08;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art.24 - 2do. párrafo del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de JTP y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Res. 661/88 y sus modificatorias, el Art. 2° de la Res. C.D. N° 025/08, el orden de los integrantes del Jurado que habrá de entender en presente Concurso, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
Prof. Antonio SÁNGARI Dr. Camilo JADUR Prof. María de las M. MOYA	Bach. Gloria TARIFA Prof. Enriqueta CARMONA Dr. Thomas HIBBARD Ing. Dolores ALIA de SARAVIA Mag. Juan Carlos RODRÍGUEZ Mag. Eudisia DÍAZ de HIBBARD

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática, a los Sres. miembros del Jurado y a Secretaría Académica de la Facultad Cumplido. RESERVESE.-

DDN

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS